



Interlocutorio	763
Radicado	05 266 31 03 003 2023 000258 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Bancolombia S.A
Demandado (s)	Proyectos de Ingeniería B.H S.A.S y otros
Asunto	Toma nota embargo de remanentes

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme al oficio nro. 199 de 21 de febrero de 2024 del Juzgado 10 Civil Municipal de Medellín, expedido en el proceso con radicado 05001 40 03 010 2023 01273 00, se toma nota del embargo de remanentes y de los bienes que se llegaran a desembargar a la sociedad demandada Proyectos de Ingeniería B.H. S.A.S. NIT 900.184.516-1.

Oficiese en tal sentido por la secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

05